

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XII. NÚM. 557.

Se publica semanalmente

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1897.

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. 1'75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COMPANIA ANTIPANAMISTA

XIII

OJO AL CRISTO.....

No podré jamás expresar mi gratitud al noble concurso y protección que debo á las dignísimas personas que atendiendo al ruego que dirigí en la prensa periódica, me facilitan medios para ahuyentar toda suerte de enemigos encubiertos de nuestro ferrocarril. Y lo agradezco más, por cuanto á que su sinceridad estanta, que algunos, sin ocultar su nombre, indican ciertas murmuraciones contra mi humilde persona para que me defienda. Bravo, de esta manera quedo á salvo de ataques injustos, de los cuales pudiera ser víctima inocente, si no tuviera conocimiento de mal intencionadas intrigas ó de sospechas sin verdadero fundamento. Esto es digno de una libertad bien entendida y del procedimiento democrático.

En la última carta que acabo de recibir, se me dice, que circulan murmuraciones acerca de mi silencio respecto del representante que se llama de la Compañía concesionaria señor Escoriaza, y añaden que hay quien supone si este señor me habrá comprado como á otros periodistas.

Excepción hecha de mi hermano adoptivo del alma, D. Santiago Contel Marqués, ó sea Anitorgis, no existe ningún periodista que haya mantenido contienda tan formidable contra los procedimientos ferrocarrileros del referido señor, como lo he verificado yo; pero le considero en decadencia de su vanidoso orgullo, veo que hasta el Sr. Enrich, su especial compañero en otros días venturosos le ha abandonado, y no soy de aquellos que hacen leña del árbol caído. Y mientras no vea insistencia de su parte en continuar su arte de encantamiento con perjuicio de esa provincia tan querida y digna de estima, con la colaboración de gentes que pretenden engañarnos, permánecese arma al brazo esperando que el Alto Consejo Administrativo y la Concesionaria de acuerdo, si no tienen otro remedio porque exista esa célebre escritura de contratación del oficio que desahoga al parecer, le regalen esas 27.000 pesetas anuales para pasearse, pero que verdaderamente le manden á paseo para siempre, ó le protejan en otras industrias para quitárselo de encima, que si así lo hacen Dios les premie, y de lo contrario que Dios se lo demande. Y he dicho insistencia en el arte de encantamiento, brujería ó cosa incomprendible que perjudica al país, por ese misterio que se revela hasta en la carta publicada por el dignísimo notario de Calatayud, Sr. Ena, que prueba el desacuerdo é injusticia en el precio diverso y monumental de adquisición entre fincas de igual calidad en una misma y reducida zona, y la informalidad de no aceptar fincas compradas al pre-

cio ofrecido por el expropiador, sin oposición del expropiado, esto es, volver atrás de la palabra empeñada sin motivo justificado. Por otra parte, el bien escrito artículo de *La Opinión* de Teruel, en la semana última tratando del agente de las expropiaciones y de estas, lo resume perfectamente cuando dice: «nosotros haríamos precisamente lo contrario de lo que hace el Sr. Escoriaza.»

El tema sobre el cual se desarrolla este mi humilde escrito, exige su continuación en otro ú otros, según circunstancias que pueden sobrevenir, y así lo haremos en atención á la exigencia de las columnas de nuestro periódico y los asuntos diversos de que debe ocuparse. Hasta la otra, pues, que la cosa promete. Vuestro centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 28 Enero 1897.

FERROCARRILES TUROLENSES

La carta que en el número 555 del *ECO DE TERUEL*, correspondiente al 17 del actual, publica mi querido amigo y compatriota, D. G. S. Martín, de New York, contiene estas dos importantes verdades:

«Primera.

*El riego, hierro y carbón;
Han de hacer rico á Aragón.*

Segunda. La construcción del Ferrocarril Central de Aragón no reportará á Teruel ni siquiera la décima parte de los beneficios que está llamada á obtener si no se lleva pronto á cabo la construcción de los ramales de Teruel á la gran cuenca carbonífera de Utrillas y á las minas de hierro de Ojos Negros, y los sacrificios que el país hace para construir la línea no serán debidamente compensados mientras dichos ramales no se abran á la explotación. Urge, pues, que los representantes en Cortes resuelvan sobre el particular en la legislatura de 1897.»

Mi citado ilustrado amigo, tan competente en el asunto que nos ocupamos, tiene muchísima razón; sus afirmaciones no pueden tener réplica de ningún género.

El Ferrocarril Central de Aragón, por sí solo, no resuelve ni mucho menos el gran problema ferroviario de nuestra provincia; mientras la locomotora no vaya á llamar á las puertas de los inmensos almacenes de Utrillas para que se abran de par en par, y el monstruo de hierro conteniendo en sus entrañas el fuego que agite el vapor, haga que aquella riqueza sea transportada una parte á las playas del Mediterráneo, y otra parte de ella venga á crear en grande escala las industrias metalúrgicas, con sus altos hornos, en nuestro suelo, mientras eso no sucede, muy poco habremos adelantado en el camino de ese progreso que, con tanta ansia, suspiramos para poder llegar á ver transformada nuestra provincia que, si hoy es pobre, tiene elementos para ser la más rica

de España con solo desenterrarlos y ponerlos en movimiento.

No debemos contentarnos en contemplar entusiasmados, con los brazos cruzados, la construcción del Ferrocarril Central de Aragón; debemos ir con verdadera resolucion y energía á la resolución de todo el problema, no debiendo descansar hasta que lo hayamos planteado en todas sus partes, repitiendo con el Sr. Martín respecto á nuestro ferrocarril transversal: «URGE, PUES, QUE LOS REPRESENTANTES EN CORTES RESUELVAN SOBRE EL PARTICULAR EN LA LEGISLATURA DE 1897.»

Así debe ser en efecto: ese problema debe quedar resuelto dentro del presente año, y Teruel que es la cabeza de la provincia, y debe ser también el corazón que por ella sienta; dando ejemplo de su alto patriotismo y de su viril energía, debe tomar la iniciativa en la que le secundarán los pueblos desde el Turia al Guadalupe, al Ebro, al Cinca y al Segre.

Algunas sociedades potentes extranjeras estudian hoy con gran atención el negocio de la cuenca carbonífera de Utrillas, que ha sido visitada recientemente por Mr. Deisser, á lo que añadimos nosotros que se están elaborando en estos momentos importantes negociaciones, y para que nuestra provincia saque todo el beneficio posible de sus caminos de hierro—en armonía con los construidos, los que se constriuyen, los concedidos y los que se proyectan—debe imponer su criterio, interviniendo en ese movimiento, haciendo que sea ley, con subvención del Estado, el ferrocarril económico de Teruel á Lérida, por la cuenca carbonífera de Utrillas, Alcañiz y Caspe; construyase ese ferrocarril, y luego vengun todos—sin exceptuar uno solo—los que la iniciativa particular sea capaz de proyectar y construir.

El Sr. Martín desea un ramal de Teruel á la gran cuenca carbonífera de Utrillas, y el que suscribe desea una línea que atravesase toda la provincia de arriba á bajo y vaya á penetrar directamente en Cataluña, enlazando el Central de Aragón; el de Utrillas al puerto de Vinaroz; el de Alcañiz á San Carlos de la Rápita; el directo de Caspe, por Reus, á Barcelona; el de Lérida, por Manresa, Tarrasa y Sabadell, á Barcelona; y el internacional, concedido y subvencionado, de Lérida á Francia por el Noguera Pallaresa; deseo para nuestra provincia, además de la parte que para ella pide mi citado amigo, el todo que pido y queda, á grandes rasgos como bosquejo, expuesto.

Es preciso que no despreciemos importantes informes, ni siquiera aquellos ripios que puedan ser útiles á la construcción de nuestra gran obra.

La latitud é importancia de mi pensamiento se halla proclamada por el luminoso informe, y plano, que tengo á la vista ambos, que, sobre ferrocarriles secundarios elevó al Excmo. Sr. Ministro de Fomento con fecha 15 de Febrero de 1893, la respetable Asociación Nacional de Ingenieros industriales de Barcelona la que reconoce la importancia de

una vía férrea transversal en nuestra provincia proponiéndola de Molina, Monreal del Campo, Utrillas, Ariño, Híjar, Puebla de Híjar, Caspe, Mequinenza, Fraga y Barbastro, sin llegar y repartiéndose de Lérida.

Como el proyecto de Molina, por Calamocha y Utrillas, á Samper, se halla estudiado y la iniciativa particular trata de llevarlo á efecto, creo que la línea transversal que lleva mejor los fines para el desarrollo general de los intereses de nuestra provincia es la que arrancando de Teruel y pasando por la cuenca carbonífera de Utrillas, Alcañiz, Caspe y Fraga, termine en Lérida, entendiéndose que la mejor línea transversal será aquella que atravesase por el centro mismo de la provincia, pues aunque todos los proyectos de líneas transversales y económicas toman por base la cuenca carbonífera de Utrillas, sin embargo, debemos ser partidarios de aquel trazado que sirviendo también los intereses mineros favorezca mejor y más directamente los intereses generales del país y en tal concepto no deben quedar aislados del movimiento ferrocarrilero los importantes distritos de Valderrobres y Castellote que, como todos los de esta parte, necesitan comunicarse con la capital.

La Puebla de Híjar, y Samper, tienen ya estación de ferrocarril; Híjar la tiene á 4 kilómetros; es preciso, pues, pensar en Alcorisa y Calanda, aproximando un trazado á los distritos mencionados de Valderrobres y Castellote, y también al de Mora de Rubielos; eso es lo que conviene á todos los intereses regionales de nuestra provincia.

Es un proyecto que arranca de la capital, sólo á Teruel corresponde la iniciativa; basta que su Ayuntamiento tome un acuerdo para que ese proyecto se convierta en ley interesando á todos los diputados á Cortes por Aragón en general, y al de Teruel en particular.

Qué á Teruel han de secundarle todas las poblaciones interesadas no hay para qué ponerlo en duda ni un momento, y sería grandioso ver unida á toda la provincia en una aspiración común.

Como el benemérito *Quiquiquap*, vuelvo á repetir:

¡Aupa Teruel! ¡Qué vuelva á sonar tu Campanico del Ángel!

Anitorgis.

Alcañiz 21 Enero 1897.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

DONATIVOS para los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba y Filipinas.

PUEBLO DE MORA DE RUBIELOS

| | Ptas. | Cts. |
|------------------------------------|-------|------|
| Suma anterior. | 1764 | 64 |
| El Ayuntamiento. | 25 | |
| D. Jorge Monterde. | 5 | |
| > Joaquín Terren y su señora. | 10 | |
| > Cesáreo Cabañero. | 5 | |
| > Serafín Barriando. | 5 | |
| > Manuel María Vicente. | 5 | |
| > Tomás Berdejo. | 5 | |
| > Dionisio Fernandez de Retana. | 5 | |
| > Juan F. Escriche Piquer. | 5 | |
| > Juan Ros Martín. | 5 | |
| > Edmundo Ramos. | 5 | |
| > Serafín Ritas. | 5 | |
| > Luis Royo. | 5 | |
| > Alfredo Alegre. | 5 | |
| > Lorenzo Zúñiga. | 5 | |
| > Jacinto Ferrer. | 5 | |
| Un temporero. | 5 | |
| D. Evaristo Villarroya. | 3 | 50 |
| > Antonio Villarroya. | 3 | |
| > Agustín Cercós Martín. | 3 | |
| > Agustín Zurriaga Zurriaga. | 3 | |
| > Cristóbal Benages. | 3 | |
| D.ª Franc.ª Villarroya y hermanos. | 3 | |

Suma y sigue. 1893.14

| | | |
|-----------------------------|------|----|
| Suma anterior. | 1893 | 14 |
| D. Antonio Perales. | 2 | 50 |
| > Tomás Martín Lahoz. | 2 | 50 |
| > Daniel Izquierdo. | 2 | 50 |
| > Antonio Collado. | 2 | |
| > Benigno Cortel. | 2 | |
| > Pedro Pastor Sanchez. | 2 | |
| > José Muñoz Izquierdo. | 2 | |
| > Benito Formentín. | 2 | |
| Un resucitado. | 2 | |
| D. José Silves. | 2 | |
| > Miguel Izquierdo Navarro. | 2 | |
| > Antonio Trigo. | 2 | |
| > Francisco Martín. | 2 | |
| D.ª Gloria Navarrete. | 2 | |
| D. Pascual Gómez. | 2 | |
| > Isidro Barea. | 2 | |
| > Alejandro Sancho Escaig. | 5 | |
| > Pedro Pastor Guillén. | 2 | |
| > Manuel Edo Pérez. | 2 | |
| D.ª Albina Escuder. | 2 | |
| D. Andrés Collado. | 2 | |
| D.ª Emilia Vicente. | 1 | 50 |
| Una señora. | 1 | 50 |
| D. Federico Barrachina. | 1 | 30 |
| Varias limosnas. | 1 | 03 |
| D.ª Victoria Agustín. | 1 | 25 |
| D. Antonio Monzón. | 1 | |
| D.ª Tomasa Enriquez. | 1 | |
| D. Manuel Collado Esteban. | 1 | |
| > Juan Manuel Vicente. | 1 | |
| > José García. | 1 | |
| D.ª Isabel Ibañez. | 1 | |
| D. José Blesa Manzanera. | 1 | |
| > Luis Ibañez. | 1 | |
| D.ª María Sebastián. | 1 | |
| > Teresa Villarroya Edo. | 1 | |
| > Antonia Villarroya Edo. | 1 | |
| D. Joaquín Edo Martín. | 1 | |
| D.ª Encarnación Mir. | 1 | |
| D. Luis Blasco. | 1 | |
| > Felipe Marín. | 1 | |
| > Francisco Vicente Martín. | 1 | |
| D.ª Teresa Vicente Pastor. | 1 | |
| > María Esteban Pérez. | 1 | |
| D. Francisco Alcalá. | 1 | |
| > Antonio Ros. | 1 | |
| > Miguel Escriche Olmos. | 1 | |
| > Francisco Martínez. | 1 | |
| > Antonio Formentín. | 1 | |
| > Miguel Sebastián. | 1 | |
| > Víctor Monzón. | 1 | |
| > José Muñoz. | 1 | |
| > Peregrin Martín. | 1 | |
| > Andrés Escriche Raus. | 1 | |
| > Víctor Morte. | 1 | |
| > Manuel Collado Minguez. | 1 | |
| D.ª María Esteban. | 1 | |
| D. Joaquín Terol. | 1 | |
| > Maximiano Ros. | 1 | |
| D.ª Elena Guillén. | 05 | |
| > Manuela Esteban. | 75 | |
| D. Juan Torán Santafé. | 25 | |
| D.ª Antonia Barea. | 05 | |
| > Bernardina Cortel. | 05 | |
| D. Angel Pérez. | 25 | |
| D.ª Virtudes Sancho. | 25 | |
| D. Pedro Ferrer Ferrer. | 25 | |
| > Miguel Edo. | 05 | |
| D.ª Inés Monzón. | 50 | |
| > Dolores Escuriola. | 10 | |
| > María y Miguela Peno. | 10 | |
| > Pilar Edo Muñoz. | 15 | |
| > Manuela Mir. | 15 | |
| D. Saturnino Serra. | 05 | |
| > Miguel Edo. | 10 | |
| > Joaquín Perales. | 15 | |
| > Higinio Pérez. | 10 | |
| > Joaquín Pérez Lúcia. | 10 | |
| > Miguel Escriche Cortel. | 10 | |
| > Antonio Igual Novella. | 20 | |
| > Faustino Escriche. | 10 | |
| > Tomás Pórtolés. | 45 | |
| > Feliciano Fuertes. | 50 | |
| > Manuel Cruzeta. | 20 | |
| D.ª Pilar Edo Fonte. | 25 | |
| Suma. | 1984 | 47 |

(Se continuará.)

NOTICIAS

Las últimas noticias que tenemos de la marcha de las obras de nuestro ansiado ferrocarril, son satisfactorias, y ratifican nuestra creencia, consignada en el último número, sobre el impulso que iban á tomar las obras en las diferentes secciones, en las cuales habían comenzado.

No obstante que el tiempo no favorece nada para los trabajos de campo, nos consta que por la parte de Calatayud ha comenzado á trabajar una nueva brigada de obreros en el término municipal de Paracuellos, y que se llevan con actividad las de Maluenda, Fuentes, Villafeliche y Murero.

Con respecto á las que se practican en la región valenciana, he aquí cómo las describe nuestro competente é ilustrado colega *El Agente Ferroviario*:

«De Barracas á Begís, cuyo trozo tiene á su cargo el Sr. Villaplana, marchan muy bien los trabajos de explanación en los desmontes, así como en las obras de fábrica, que dicho sea de paso, no hay ninguna de importancia. El Sr. Villaplana tiene ocupados unos 200 braceros.

En el trozo denominado Cuestadel Ragudo continúa el contratista Sr. Pérez con suma actividad los trabajos de explanación. Las pequeñas obras de fábrica las tiene unas terminadas y otras á punto de terminar. Un día de estos dará principio dicho señor á la construcción del viaducto sobre el Barranco del Agua. El túnel que hay en el citado trozo no ha empezado aun su perforación, pero se acometerá dentro de breves días. El señor Pérez ocupa en sus trabajos unos 500 hombres.

D. Bautista Mino que tiene la sección de Caudiel, lleva muy adelantada toda construcción de obras de tierra. El viaducto de la Fuensanta está más de la mitad construido faltándole terminar muy pocas obras de fábrica, todas ellas pequeñas. Aproximadamente tiene ocupados el Sr. Mino en sus trabajos unos 400 jornaleros.

En la sección de Gérica, á cargo del señor Herrero, continúan avanzando los trabajos de explanación y trincheras, habiendo empezado el revestimiento del túnel. Asimismo en el puente sobre el río Palancia, se trabaja con actividad. En este trozo habrá empleados en los trabajos sobre unos 400 braceros.

Por último, el Sr. Valls, en su sección de Navajas, trabaja con verdadera fé en la construcción de los muros de sostenimiento en el punto llamado del Molino. Las demás obras de fábrica están casi todas terminadas. El túnel que hay en dicha sección y que empezó su perforación hace poco tiempo, se encuentra bastante adelantado. El Sr. Valls tendrá empleados unos 350 obreros poco más ó menos.

Los trabajos y obras en el trayecto de Segorbe á Sagunto, se encuentran en la situación siguiente:

El Sr. Torcal, que tiene á su cargo el trozo de Segorbe á Soneja, ha terminado el puente sobre el barranco de Rovira, en cambio, se encuentran paralizados los trabajos en la trinchera de la Media legua. Tiene ocupados unos 200 hombres.

Respecto á lo que acontece en este trozo con los trabajadores que en el mismo se emplean, hemos oído decir que la Compañía ha tenido que satisfacer los jornales de aquellos por adeudárselos el contratista.

En la sección de Soneja á Algar, á cargo del Sr. Bon, continúa este con actividad los trabajos en la trinchera grande de Algar. El Barranco del Juncar sigue lo mismo, es decir, sin terminar por falta la expropiación de una parcela del Sr. Moreno Campo. El señor Bon tendrá ocupados también unos 200 obreros.

D. Juan Noirot, en su trozo de Algar á Torres-Torres, sigue trabajando también en la trinchera grande de Algar; la otra de Algimia puede darse por terminada. Tiene ocu-

pad s unos 150 hombres. Se nos dice que todavía no ha llegado el tramo metálico que ha de correrse en el paso inferior sobre la carretera entre Torres-Torres y Algimia; lo propio sucede en el otro paso también inferior á la entrada de Segorbe. Nada se dice de levantar los edificios de las estaciones.

Tenemos noticias satisfactorias referentes á la expropiación en Sagunto. Esta se va haciendo poco á poco, gracias á la intervención del alcalde y secretario de dicha histórica ciudad, Sres. Peña y López, y del hijo de la misma localidad D. Francisco Orts, concejal del Ayuntamiento de Valencia y catedrático de la Facultad de Medicina.

Por lo tanto ya ha empezado á trabajar en aquel término, el contratista Sr. Vallino. No sucede lo mismo en Gilet, donde los propietarios se encuentran más rehacios.

Mucho nos complacería que la Compañía se entendiese pronto con éstos al igual que con D. Gabriel Moreno Campo, porque entonces la inauguración del ferrocarril en su sección de Sagunto á Segorbe sería un hecho en el mes de Julio próximo.

Por lo expuesto verán nuestros lectores que la cosa va de veras, y podemos esperar que en cuanto el tiempo levante tomarán grande incremento los trabajos en todas las secciones, para lo cual se están llevando á cabo los preparativos necesarios. Además se nos asegura, por quien tiene motivos de saberlo con certeza, que la batallona cuestión de las expropiaciones tomará un nuevo y favorable rumbo que facilite más el camino á la empresa constructora y favorezca también las aspiraciones justas y equitativas de los propietarios.

La llamada del Sr. Escoriaza á Bruselas está relacionada con este vitalísimo asunto.

En la secretaría de nuestra corporación municipal se hallan expuestos al público el presupuesto adicional del año actual y las cuentas del último ejercicio.

Pasado mañana, nuestro Excmo. Ayuntamiento, asistirá en corporación, como es costumbre, á la solemne festividad de la Purificación ó de la Candelaria, que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

Continúa el tiempo frío, y el termómetro descendiendo, particularmente por las noches; observándose que en estas últimas ha llegado á marcar 10 grados bajo cero.

Debido á lo crudo de la temperatura, se nota aumento de enfermos y alguna defunción más de las ordinarias.

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al jueves último, se publican los proyectos de escalafones de los maestros y maestras de esta provincia, para los efectos del aumento gradual de sueldo.

Ahora solo falta que la Diputación provincial pague alguno de los once años que adeuda al magisterio por el concepto expresado. De lo contrario sobran los escalafones sino se ha de dar cumplimiento al pago de deuda tan sagrada.

Ya ha llegado el turno á Rubielos de Mora.

A consecuencia de una herida producida en la vía pública á un vecino de aquella localidad, afiliado á la política de Igual, se dictó auto de procesamiento contra el alcalde, el alguacil y cuatro dependientes más del ayuntamiento, que atados fueron conducidos á la cárcel del partido.

Lo que del sumario resulte no lo sabemos, así es que nos limitaremos á decir, á título de información á nuestros suscriptores, lo que de público hemos oído decir, reducido á elogiar la actividad del juzgado municipal de Rubielos, así como la del de instrucción del partido, hasta averiguar que el autor de la lesión que padece José Ibañez no es otro que el mencionado alguacil, y que desde ese

momento quedaron en libertad provisional los cuatro dependientes del municipio citado. El alcalde no; para el alcalde no hay libertad, ni aun con el aditamento de provisional. ¿Qué ocurriría? No se entiende ni se explica nadie, porque habiendo autor conocido no fué con aquellos excarcelado el alcalde.

Pocos días después, en la noche del domingo último, se roban ocho mil y pico de pesetas de fondos municipales, fracturando para ello alguna puerta y el arca de tres llaves, que en la casa de la Villa existe.

Qué tal será el autor ó autores de tal fechoría, cuando al llevarse el dinero dejaron unas monedas de oro falsas, que desde hace mucho tiempo allí se encontraban.

De este robo, que como es natural, ha causado penosa impresión, no se sabe quién sea el autor, apesar de aquella incansable actividad de que antes nos hemos ocupado, del juez municipal de Rubielos y del de instrucción del partido.

Es probable que en el próximo número, podamos insertar la contestación que nuestro respetable amigo, D. Mariano Muñoz Nougues dá á la carta del infatigable Anitorgis, sobre la construcción de un ramal de ferrocarril económico de Teruel á Utrillas, Alcañiz y Lérida.

Por anticipado suponemos que nuestro ilustrado amigo estará completamente de acuerdo con el pensamiento tan magistralmente desarrollado por el valiente tierrabajino, y no dudamos que la opinión pública estará también conforme con que pronto se haga el estudio de tan importante vía transversal.

En la noche del 24 del actual, se desarrolló un sangriento suceso en las proximidades de la venta de Peralejos.

Según las versiones muy autorizadas, el hecho tuvo lugar en la siguiente forma:

Hacia algún tiempo que Juan Peralta Castellote (a) Trompeta, estaba en consorcio con Gonzalo Monforte, y ambos traficaban en completa armonía, hasta que, hace unos días, este dijo al Trompeta que podían dividir el capital, lo cual hicieron, sin que mediara, que se sepa, cuestión de ningún género, continuando al parecer amigos; hasta que la citada noche, y después de haber merendado ambos en la venta, aunque separadamente, á cosa de las nueve, salió el Peral-

ta, manifestando que se dirigía á su domicilio; mas no debió hacerlo así, por cuanto no había transcurrido un cuarto de hora, salió el Monforte, y al poco trayecto recorrido entre la venta y el pueblo, fué víctima de un disparo de carabina que recibió en la mano y en el vientre, quedándole fuerza suficiente para volver á la venta, donde falleció á la una de la madrugada, habiendo declarado antes, según se dice, que el agresor le acechaba, y que este era su antiguo compañero, el que á la siguiente mañana fué detenido y convicto y confeso de su delito, conducido á las cárceles de esta ciudad, habiéndole ocupado el arma homicida y un cuchillo de grandes dimensiones.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del ECO DE TERUEL

MADRID, 30, 1-45 t.

Cánovas dice que planteará las reformas en Cuba cuando estén limpias de insurrectos la mayoría de las provincias de la isla. Entonces pensará quién debe plantear dichas reformas.

Gascón.

MADRID, 30, 10-50 n.

Repetido ataque seroso esposa Sagasta sacramentada pocas esperanzas vida. Gravísima también viuda Montpensier.

Gascón.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Btesa, Plaza del Mercado núm. 1, Teruel

En este establecimiento encontrarán sus parroquianos y el público en general todo lo concerniente á los tres ramos que abraza esta industria, así como un abundante y variado surtido en vinos y licores, de varias marcas á precios muy económicos.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar, que los dos objetos de la rifa-regalo que se verificó el día seis del actual, han sido entregados á D. José Calvo Mateo, cura párroco del pueblo de Villalbaja y á D. Marcos Muñoz Maicas, racionero del Capítulo Eclesiástico de esta población, cuyos Sres. poseían los billetes agraciados.

IMP. DE ZARZOSO.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON ROSENDO ZAPATERO Y ESTEBANELL

FALLECIÓ EL 6 DE FEBRERO DE 1896.

—R. I. P.—

El funeral de aniversario se efectuará el día 6 de Febrero próximo, en la iglesia parroquial de San Andrés, á las 11 de la mañana.

Todas las misas que se celebren dicho día, en la misma iglesia, de 7 á 11 de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La señora D. Manuela Herrero, viuda, hijos, hermana D.^a Rosa, hermanos políticos D. Gabriel Ferrán y D.^a Juana Josa, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de Teruel, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles de su jurisdicción por cada acto piadoso que ofrezcan en sufragio del alma del finado

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

INOCENCIO M. GUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extranjero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamaica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESA-DO, Calle de Carrasco número 16.

AL PUBLICO

En el establecimiento de Francisca la Camacha, calle de la Democracia, (antes Nueva), núm. 7, se han recibido madejas de tripas americanas para los embutidos, á 7 reales una; especias de todas clases y bacalao-

DISPONIBLE

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GÓMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azúcar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

DISPONIBLE

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas de la temporada. Tomate natural, á 18, 20 y 35 céntimos lata, según el tamaño; pimienta á 30, 40 y 50 id.; guisantes á 35 y 40; melocoton, lata de 1 kilo, 1 peseta; pera á 60; alcachofas á 1; espárragos á 65 céntimos; sardinas, de 1 kilo á 1'20; de medio id. á 60; merluza y besugo á 1'10; atún y bonito á 1; vino de Jerez, seco y dulce á 1'50 litro; rom legítimo de la casa Sedrano y compañía de Jerez, á 2'50 litro; madejas de correas de 40 varas, frescas, á 1'75; pimienta de la Vera, dulce y picante; especias de todas clases, pasas de Málaga, higos de Fraga, pan de higos y otros muchos artículos. Todo á precios económicos.

Antigua ya acreditada Salchichería

DE JUAN BEJARANO

(Único fabricante de Candelario en esta provincia.)

Se ha trasladado á la plaza del Mercado, n.º 33

Este establecimiento se ofrece á los parroquianos en particular y al público en general, toda clase de embutidos garantizados por el dueño del mismo y en condiciones más económicas que en cualquier otro.

También hay un grande surtido de géneros ultramarinos y del país.

SE alquila un granero, piso bajo, de la casa núm. 17 de la calle de San Francisco.

Informarán, Paseador, 12.

DISPONIBLE

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramo

de Jerez de la frontera, único agente en toda España